



Respuesta comunicado AEU-SDHT-1339-175 - Plan de acción Fase II - Estudios y diseños para radicación

Desde Proyectos Soliun <proyectos@soliusas.com>

Fecha Mié 06/11/2024 17:26

Para AEU gerencia <gerencia@aeu.com.co>; AEU diseño <taller@aeu.com.co>

CC Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>; Maria Fernanda Coral Fernandez <maria.coral@habitatbogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (178 KB)

SDHT-1065-L1-2024-197 - Respuesta comunicado AEU-SDHT-1339-175 - Plan de acción Fase II - Estudios y diseños para radicación.pdf;

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

--

CORDIALMENTE:



 **KAREN ADRIANA ALGECIRAS**
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliusas.com

AVISO LEGAL

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1065-L1-2024-197

Bogotá D.C. 6 de noviembre de 2024

Señores

CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO – AEU**Atn. VERÓNICA ORTIZ MURCIA****Representante legal**

La ciudad

Referencia: Contrato de consultoría **No. 1339 de 2024** cuyo objeto es: “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR – LOTE 1.

Asunto: **RESPUESTA COMUNICADO AEU-SDHT-1339-175 - PLAN DE ACCIÓN FASE II - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA RADICACIÓN**

Cordial saludo,

En atención al comunicado descrito en el asunto y una vez revisado el documento por parte de esta interventoría, en el cual el consultor presenta las acciones a adelantar se evidencia:

- Para cumplir con los productos a radicar en cada entidad requieren de un número de apoyo de profesionales que no señalan
- Es necesaria la gestión directa ante las entidades y tampoco están señalando que personal adelantará dicha gestión de manera presencial.
- Se debe listar en el documento las fechas en las que se realizará la presentación del proyecto ante cada entidad de acuerdo a su competencia

Como se recomendó previamente, un plan de contingencia como mínimo debe contener el personal adicional que estará laborando en el contrato con el fin de incrementar el rendimiento para mitigar los atrasos, así mismo, se debe especificar el horario.

Por lo expuesto, se solicitan los ajustes correspondientes en un termino no mayor a dos (02) días a partir del recibo del presente comunicado.

Sin otro particular,

**RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA****Representante Legal**

Anexos: NA
Con copia: NA
Elaboró: KA
Revisó: NA